



ACTA NÚMERO 55.- En la comunidad de Bácum, Municipio de Bácum, Estado de Sonora, México, siendo las doce horas del día doce del mes de abril del año dos mil veintitres, bajo la Presidencia del C. Serge Enríquez Tolano, Presidente Municipal de Bácum, se reúnen en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Bácum, la C. Lic. Marian Cortez Herrera, Síndico Municipal y los CC. Regidores Lic. Sonia Dayrec López Moreno, Jesús José Dórame Leyva, José Rosario López Velázquez, Rodrigo Vázquez Sanaba, Brenda Berenice Romero Castro y Mariana Bernal Lozolla, estando el Ing. Pedro Alejandro Zepeda Mezquita, Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de Ordinaria y Pública, para el tratamiento de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión;
- III. Lectura del acta anterior;
- IV. Análisis y discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022;
- V. Asuntos generales; y
- VI. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al primer y segundo punto del orden del día, se toma lista de los presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal, declara abierta la sesión.

Acto seguido, en el uso de la voz el C. presidente Municipal, en cumplimiento al tercer punto del orden del día, cede el uso de la voz al Secretario Municipal para dar lectura del acta anterior, solicitando autorización para dispensar la lectura del texto tradicional y darles a conocer el punto generado del acuerdo tomado, para lo cual y una vez aprobada su solicitud procedió a darle lectura al punto referido, mismo que al concluir puso a consideración de los presentes, convocando para que manifiesten cualquier observación de corrección o desacuerdo en la redacción del acta puesta a consideración, misma que al no tener observaciones se puso a deliberación, siendo está aprobada y firmada por todos los que en ella intervinieron.

Posteriormente, en cumplimiento a lo establecido en el cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la Contadora General de este H. Ayuntamiento para que exponga el tema de la Cuenta Pública del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022 con los siguientes puntos:

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental:	De conformidad con la Ley de Disciplina Financiera:	Información Adicional solicitada por el ISAF
Información financiera: <ul style="list-style-type: none"> • Estado de Situación financiera. • Estado de Actividades. Información presupuestaria: <ul style="list-style-type: none"> • Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento. • Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato 1: Estado de Situación Financiera Detallado – LDF. • Formato 2: Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF. • Formato 3: Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento – LDF. • Formato 4: Balance 	<ul style="list-style-type: none"> • Balanza de comprobación. • Libro de Diario. • Libro de Mayor. • Conciliaciones Bancarias y Estados de Cuenta Bancarios correspondientes. • Relaciones Analíticas de las Cuentas del Activo y Pasivo. • Informe sobre la Situación de la Deuda Pública Municipal.

Rodrigo Vazquez
Dayrec Moreno
Jesús José Dórame Leyva

Sonia Dayrec Lopez Moreno
Jesús José Dórame Leyva

SIN TEXTO

<p>por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).</p> <p>Información Programática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas y Proyectos de Inversión con Justificaciones. <p>Información Complementaria y Anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación de bienes Muebles. • Relación de bienes Inmuebles. • Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales. • Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas. • Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros. • Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras. • Indicadores de Postura Fiscal. <p>Estados Financieros Consolidados (Solamente en los casos en los que el Municipio cuenta con más de una Paramunicipal):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado de Situación Financiera Consolidado. • Estado de Actividades Consolidado. 	<p>Presupuestario - LDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato 5: Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF. • Formato 6a): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto). • Formato 6b): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa. • Formato 6c): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) • Formato 6d): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría. • Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado Analítico de Ingresos Detallado ISAF. • Justificación de las Variaciones los Ingresos del Estado Analítico de Ingresos Detallado - ISAF. • Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallado - ISAF. • Justificación de las Variaciones de los Egresos del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallado - ISAF. • Copia Certificada del Acuerdo de Aprobación del H. Ayuntamiento para la remisión de la Información de Cuenta Pública. • En caso de presentar un Balance Presupuestario de Recursos Disponible Negativo: Presentar Copia Certificada del Acuerdo de Aprobación del Ayuntamiento del BPRDN, Justificación de las razones excepcionales y acciones para contrarrestar el BPRDN, además de la Autorización del H. Congreso del Estado de BPRDN. • Reporte de la Recaudación del Impuesto Predial. • Reporte de la Recaudación del Impuesto Predial Ejidal. • Reporte de la Recaudación de Derechos de Agua. • Gastos Ejercidos con Recursos de FORTAMUN. • Gastos Ejercidos con Recursos del FAISM.
--	---	---

Mónica Benay
 Rodrigo y Aguel S
 Deyreé Moreno

Esp. J. J. P. L.

SIN TEXTO

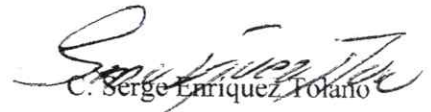
Bácum Rio Yaqui, Sonora; a miércoles doce de abril del dos mil veintitres.

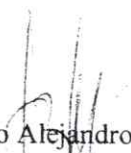
		<ul style="list-style-type: none"> Gastos Ejercidos con Recursos Federales distintos al FAISM y al FORTAMUN.
--	--	---

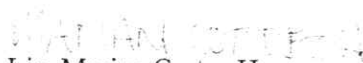
ACUERDO: En base al artículo 85 fracción IV del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Bácum, se somete a escrutinio secreto lo anterior, **aprueba en sus términos el punto número cuatro**, la Cuenta Pública 2022, gírese mediante oficio, copia certificada del acuerdo tomado por el cuerpo colegiado de este H. Ayuntamiento a Tesorería Municipal, así mismo, deberá ser remitido mediante oficio al Congreso del Estado para aprobación de este. -----

En cumplimiento al quinto punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, inquirió si había alguna propuesta que tratar y al no existir se procede a pasar al siguiente punto. -----


No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día doce del mes de abril del año dos mil veintitres, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario Municipal, quien da fe. -----

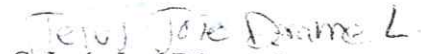

C. Serge Enriquez Tolaño
Presidente Municipal

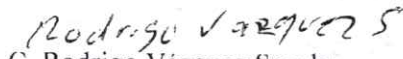

Ing. Pedro Alejandro Zepeda Mézquita
Secretario Del Ayuntamiento


Lic. Marian Cortez Herrera
Síndico Municipal

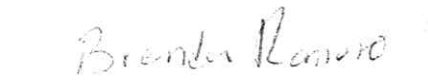
REGIDORES

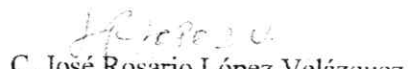

Lic. Sonia Dayree López Moreno


C. Jesús José Dórame Leyva


C. Rodrigo Vázquez Sanaba


C. Mariana Bernal Lozolla


C. Brenda Berenice Romero Castro.


C. José Rosario López Velázquez

SIN TEXTO

El C. Petro Alejandro Zepeda Mezquita.
Certifica y hace constar con fundamento en el Art. 89 Fracc. VI, VII
y XI de la Ley de Gobierno y Admon. Municipal del Estado de Son.
Que la presente copia 3 foja(s) útil (es) concuerda fiel, literal
y exactamente con su original que tuve a la vista.
Bácum, R. Y. Son. a 13 de Abril del 20 23

H. Ayuntamiento de Bácum


Secretaría de H. Ayuntamiento